



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

ACUERDO PARA LA REALIZACION DE OBRA POR ADMINISTRACION DIRECTA

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 264 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DECIMO SEGUNDO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO SE ELABORA EL PRESENTE ACUERDO EN EL MUNICIPIO DE TLATLAYA ESTADO DE MEXICO EL DIA_08_ DE _OCTUBRE_ DE 2026. PARA VER LO REFERENTE A LA EJECUCION DE LA OBRA:

CONSTRUCCION DE PISOS FIRMES (PALMAR GRANDE)

DESCRIPCION DEL PROYECTO

LA OBRA CONSISTE EL SUMINISTRO Y HABILITADO DE LOS INSUMOS ESENCIALES REQUERIDOS PARA LA CORRECTA CONSTRUCCIÓN DE FIRMES DE CONCRETO CON UN ESPESOR FINAL DE 10 CM. EL APOYO ABARCA DESDE LOS MATERIALES PARA EL TRAZO SUPERFICIAL PRELIMINAR Y EL MEJORAMIENTO DE LA BASE, HASTA LOS COMPONENTES NECESARIOS PARA EL COLADO ESTRUCTURAL Y LA COLOCACIÓN DE LA PLACA INFORMATIVA CORRESPONDIENTE EN CADA LOCALIDAD BENEFICIADA.

PROYECTO DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA, LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCION, ASI COMO UN PROGRAMA DE EJECUCION DE LOS SUMINISTROS,

LA INFORMACION SE ENCUENTRA INTEGRADA EN EL EXPEDIENTE TECNICO

PERIODO Y PLAZO DE EJECUCION DE LA OBRA

FECHA DE INICIO DE LA OBRA	FECHA DE TERMINO DE LA OBRA	PLAZO DE EJECUCION DE LA OBRA
12/10/2026	05/12/2026	48 DIAS NATURALES

AUTORIZACION PRESUPUESTAL

LA OBRA EN CUESTION SE REALIZARÁ EN BASE AL PERIODICO OFICIAL CON FECHA DE 24 DE FEBRERO DEL 2026

MONTO ASIGNADO	MONTO AUTORIZADO	ACTA DE APROBACION
\$1,175,499.20	\$1,175,499.20	COPLADEMUN 18/03/2026

PRESUPUESTO DE LA OBRA

EL PRESUPUESTO DE OBRA, PARA LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS SE ANEXARÁ A ESTE ACUERDO, EL TECHO FINANCIERO DE ESTA OBRA ES DE \$1,175,499.20

PARA LA REALIZACION DE ESTA OBRA ASI COMO LA AUTORIZACION, SUPERVISION Y EJECUCION DE LOS TRABAJOS NECESARIOS SERA ATRAVEZ DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y RESIDENTE DE OBRA, EN ACUERDO AUTORIZADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, EN OBSERVACION A LOS ARTICULOS 12.60 DEL LIBRO DECIMO SEGUNDO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO Y 260 DE SU REGLAMENTO, EL H AYUNTAMIENTO DE TLATLAYA POSEE EL PERSONAL TECNICO CAPACITADO, MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION, TRABAJADORES Y MATERIALES PARA EL BUEN DESARROLLO DE LOS TRABAJOS, NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE ACLARAR SE LEVANTA EL PRESENTE SIENDO LAS _10:30_ HRS.

POR "EL MUNICIPIO"



DR. CRISÓFORO HERNÁNDEZ MENA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TLATLAYA